

Ciencia Política

La ventaja del incumbente en el ámbito subnacional: un análisis de las dos últimas elecciones municipales en Perú*

Incumbency Advantage at the Subnational Level: An Analysis of the Two Latest Peruvian Municipal Elections

*Beatriz Pilar Córdova Aquino***

*Jose Luis Incio Coronado****

Recibido: 18/04/2013

Aprobado evaluador interno: 06/05/2013

Aprobado evaluador externo: 07/08/2013

Resumen

En la ciencia política contemporánea existe un prolífico debate sobre los determinantes de la proporción de votos que obtienen los candidatos a diversos cargos de elección popular. La incumbencia ha sido señalada como una de las más fuertes variables explicativas, de manera que en ciertos contextos esta característica puede procurarles a los candidatos reeleccionistas una ventaja sustantiva frente a sus retadores, aun en escenarios altamente partidarizados. No obstante, se ha cuestionado bastante esta aparente ventaja en escenarios en los que se manifiesta un menor grado de consolidación del sistema político y de partidos, y se ha concluido que, incluso en tales contextos, la incumbencia de hecho tiene un efecto perjudicial para estos aspirantes.

Abstract

There is a prolific debate in contemporary political science involving the determinants of candidates' vote share. Incumbency has been identified as one of the strongest explanatory variables, hence in some contexts this condition may translate, for candidates hoping to win their reelection, a substantive advantage in comparison to challengers, even in highly partisan scenarios. However, this apparent advantage has been questioned in contexts where the level of consolidation of political and party system is still limited, concluding that in such contexts incumbency has a harmful effect upon these candidates. This research constitutes the very first effort to tackle this topic in the Peruvian political context. Therefore, we propose a methodological

SICI: 0122-4409(201307)18:2<415:VIASEM>2.0.TX;2-N

* Artículo de Reflexión

** Politóloga y Educadora por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú. Máster en Gobernabilidad y Procesos Electorales por el IUIOG de España. Correo: beatriz.cordova@unmsm.edu.pe

*** Politólogo licenciado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Correo: jincio@pucc.edu.pe

La presente investigación constituye el primer esfuerzo por abordar esta temática en el marco del contexto político peruano. Proponemos así un modelo metodológico que permitirá identificar el desempeño electoral de los candidatos a las alcaldías en dos momentos: el primero, cuando aún no son incumbentes y, en segundo lugar, tan pronto adoptan esta nómina. En concordancia con los últimos hallazgos en la materia, probamos que los resultados en el Perú se asemejan a los del grupo de países en los que la incumbencia supone una desventaja para los candidatos.

model suitable for the assessment of electoral performance of candidates in two instances: when these candidates are still not incumbents and, afterwards, when they become so. According to the latest findings regarding this topic, we prove Peruvian results to be similar to those from the group of countries where incumbency is conceived as a disadvantage for candidates.

Palabras clave:

Incumbencia, incumbente, ventaja electoral, competencia electoral.

Key words:

Incumbency, incumbent, electoral advantage, electoral competition.

Palabras clave descriptor:

Perú, participación ciudadana, aspectos políticos, sistemas electorales, elecciones municipales, campaña electoral, tácticas políticas.

Keywords plus:

Peru, citizen participation, political aspects, electoral systems, municipal elections, political campaign, political tactics.

Introducción

Con el presente trabajo nos proponemos determinar si la incumbencia supone una condición ventajosa para los candidatos en una contienda electoral. Tal cuestionamiento surge después de la revisión de la vasta literatura que hace referencia a la denominada “ventaja del incumbente”, la cual ha sido extensamente estudiada para el caso de las elecciones locales y legislativas norteamericanas.

De acuerdo al conjunto de teorías que sustentan esta literatura, los incumbentes, es decir, los candidatos a la reelección consecutiva, concentran una serie de prerrogativas que les permiten participar de las competencias electorales en condiciones más favorables que las del resto de participantes, lo cual genera un desbalance que podría significar una victoria final.

Como mencionamos, este fenómeno ha sido especialmente abordado en el marco de los procesos electorales norteamericanos, caso en el que se ha incorporado evidencia significativa de la creciente ventaja de los candidatos congresales a la reelección (Lee, 2001). Investigaciones más recientes confirman que esta ventaja se manifiesta igualmente en las elecciones municipales (Trounstone, 2011).

A estos hallazgos les han sucedido otros como resultado del análisis del comportamiento de nuestro fenómeno de estudio en países tales como la India, Ghana y Brasil, con conclusiones opuestas: la incumbencia en estos escenarios se torna perjudicial para los candidatos a distintos cargos de elección popular.

Una posible explicación de la disparidad de estos resultados se sustenta en los diferentes niveles de consolidación del sistema político, así como en las características propias de cada sistema de partidos.

Por consiguiente, consideramos relevante el aporte que en este espacio pueda producirse en relación a los alcances de la (des)ventaja electoral del incumbente en un escenario político como el peruano, caracterizado por su precario sistema de partidos y una débil confianza ciudadana en las instituciones políticas.

Creemos asimismo que las conclusiones que se ofrecen en este trabajo nos llevarán a un mayor conocimiento de las características del electorado nacional (al relacionarlo con la influencia que ejerce la incumbencia sobre el proceso de toma de decisiones) y del sistema político (cuya base puede sustentarse más en lazos partidarios o personalistas) y, finalmente, abrirán un espacio de discusión para posteriores estudios que tengan como objetivo identificar las variaciones de nuestros hallazgos a nivel subnacional respecto a los de otros niveles de gobierno.

Precisiones conceptuales

La incumbencia es un fenómeno que da cuenta de la presencia de candidatos a la reelección en un proceso electoral determinado. Los incumbentes son, por tanto, quienes

habiendo ejercido un cargo de elección popular se presentan en competencia para renovar su presencia por un periodo consecutivo de funciones.

Cabe señalar que si bien en este estudio entendemos la incumbencia como un atributo propio de los candidatos, parte de la literatura efectúa las mediciones con base en la presencia (o no) de los partidos políticos incumbentes, es decir, aquellos partidos que buscan mantenerse en el poder tras una victoria electoral previa. En contraste, este trabajo busca determinar la existencia o ausencia de una ventaja para el candidato incumbente, independientemente de la organización política que lo respalda.

La disociación partido-candidato es especialmente relevante en un contexto como el peruano donde, en vista de que no se ha consolidado un sistema de partidos, las organizaciones políticas que lideran las preferencias electorales en procesos determinados pueden fácilmente estar extintas para los siguientes. En virtud de la ley de partidos políticos (Ley N° 28094), las organizaciones nacionales pierden su inscripción en caso de no alcanzar el 5% del total de bancas congresales, mientras que las organizaciones políticas de alcance provincial y distrital pierden automáticamente su inscripción después de transcurrido el proceso eleccionario.

Una ventaja adicional de este enfoque “personal” de la incumbencia es que permite confrontarla con los resultados de la reelección de autoridades, lo cual sería imposible si se hace desde un enfoque “organizacional”¹.

Además, debemos precisar que el término, tal como aquí se plantea, resulta aplicable bajo las siguientes dos condiciones: a) el cargo de elección popular al que se presenta un incumbente es el mismo por el que compitió y resultó electo anteriormente; y b) la postulación a la reelección no solo es consecutiva, sino que el incumbente se halla en pleno ejercicio de sus funciones como representante durante el transcurso de la contienda electoral.

Este último punto es de especial relevancia, pues, aunque podría suponerse que un candidato a la reelección puede continuar gozando de sus ventajas aun cuando esté alejado de su cargo, muchas de las causas que explicarían su posible ventaja se basan en su continuidad en el cargo. De ello se deduce que, de no discriminar estos casos en nuestro cálculo, podríamos modificar de manera considerable sus resultados.

Bajo esta premisa, y con el fin de asegurarnos de que todas nuestras unidades de estudio se asemejen tanto como sea posible, hemos apartado del cálculo a aquellos incumbentes que, aunque electos en los comicios ordinarios previos, fueron separados del cargo ya sea por incurrir en alguna de las causales de vacancia contempladas en la

¹ La reelección es por definición el “derecho de un ciudadano (y no de un partido) que ha sido elegido y ha ejercido una función pública con renovación periódica de postular y de ser elegido una segunda vez o indefinidamente para el mismo cargo o mandato” (Nohlen, 2007, p. 287).

legislación² o por destitución directa mediante consulta popular de revocatoria. Así lo hicimos ya que, como resulta evidente, estas autoridades no se encontraban en funciones durante el desarrollo del proceso electoral.

Por otra parte, cuando hablamos de ventaja electoral nos referimos a la condición favorable que un candidato tiene en relación al resto al verse en una posición más propicia para ganar un proceso electoral.

No obstante, desde el punto de vista aquí presentado, ventaja no es sinónimo de triunfo electoral. Si bien esta supone para los incumbentes una posición de partida más favorable, ello no significa que las estrategias desplegadas por los opositores en campaña no puedan contrarrestarla. La gran mayoría de los trabajos que se citan aquí vinculan ambos conceptos, lo que consideramos aplicable únicamente a ciertos contextos político-electorales, tal como explicaremos posteriormente.

Incumbencia y reelección en el Perú

En el Perú, a excepción del cargo de Presidente de la República³, todos los cargos de elección popular son susceptibles de reelección consecutiva indefinida, por lo que podríamos tratar de identificar la existencia de una ventaja para los incumbentes postulantes en distintos niveles de gobierno.

En esta oportunidad, nos centramos en el ámbito subnacional debido al número significativo de casos que ofrecen los gobiernos locales, en los cuales se eligen 195 alcaldes provinciales y 1643 alcaldes distritales⁴ en todo el territorio de la república en intervalos de cuatro años.

Cabe resaltar, además, que a pesar de que las elecciones en las contiendas municipales en el Perú se hacen a través de listas, la elevada personalización propia de estas competiciones queda evidenciada durante las campañas electorales. Asimismo, es importante señalar que los alcaldes distritales no están en obligación de presentar solicitud de licencia o renunciar al cargo para poder hacer efectiva su postulación a la reelección⁵.

La incumbencia y la reelección son fenómenos asociados pero distintos. Mientras la reelección es el principio, el derecho que permite que un ciudadano electo por el voto popular se postule de forma consecutiva al cargo por el que fue electo, la incumbencia señala la presencia efectiva de un candidato a la reelección.

² Artículo 22 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972.

³ Art. 112 de la Constitución política del Perú, modificado por la ley 27365 del 05 de noviembre del año 2000.

⁴ Aquí analizaremos un número menor de casos, dado que algunos de estos distritos fueron creados con posterioridad a los procesos electorales que se estudian en el presente trabajo.

⁵ Artículo 8 de la Ley de Elecciones Municipales, 26864.

Así tenemos que, en las elecciones locales de 2006 se postularon a la reelección 1015 de los 1634 alcaldes distritales que fueron electos en 2002, mientras que en las elecciones municipales de 2010 se postularon 926 de los 1638 electos en 2006⁶. Asimismo, 112 y 115 alcaldes provinciales tentaron la reelección en el 2006 y 2010, respectivamente, de un total de 195.

Cuadro 1. Tasa de incumbencia a nivel distrital y provincial entre los procesos municipales del 2002-2006 y 2006-2010

Distrital:

	Total	N° de candidatos incumbentes	Porcentaje de candidatos incumbentes
2002-2006	1634	1015	62.12%
2006-2010	1638	926	56.53%

Provincial:

	Total	N° de candidatos incumbentes	Porcentaje de candidatos incumbentes
2002-2006	195	112	57.43%
2006-2010	195	115	58.97%

Fuente: JNE- INFOGOB

Elaboración propia

No obstante, el porcentaje de autoridades efectivamente reelectas muestra cifras menos alentadoras. Del total de 1015 candidatos incumbentes para las elecciones distritales de 2006, solo 358 consiguieron la reelección, mientras que en las elecciones distritales de 2010, 311 candidatos incumbentes triunfaron en sus respectivas circunscripciones.

De igual forma, en el ámbito provincial el número de alcaldes reelectos ascendió a 25 y 32% en los dos últimos procesos electorales.

Cuadro 2. Tasa de reelección a nivel distrital y provincial entre los procesos municipales del 2002-2006 y 2006-2010

Distrital:

	Total incumbentes	N° de alcaldes reelectos	Porcentaje de alcaldes reelectos
2002-2006	1015	358	35.27%
2006-2010	926	311	33.59%

⁶ Las variaciones en el número de circunscripciones a nivel distrital se debe a la creación de 5 nuevos distritos entre los años 2006 y 2010. Asimismo, en este último proceso fueron anuladas de manera consecutiva tres elecciones en el distrito de Huacachi en Huari, Áncash, por lo cual esta circunscripción no ha sido considerada en nuestro cálculo.

Provincial:

	Total incumbentes	N° de alcaldes reelectos	Porcentaje de alcaldes reelectos
2002-2006	112	25	22.32%
2006-2010	115	32	27.83%

Fuente: JNE- INFOGOB

Elaboración propia

Al analizar cada departamento en el ámbito distrital, encontramos que de los 25 que componen el territorio nacional, el Callao arroja una mayor incidencia reeleccionista, pues constituye la única circunscripción cuya totalidad de alcaldes distritales postulados a la reelección lograron la victoria en sus respectivas circunscripciones. Sin embargo, el número de casos que ofrece esta circunscripción es mínimo dado que solo agrupa a 5 distritos, en los cuales se presentaron 3 y 2 incumbentes en 2006 y 2010, respectivamente.

En el otro extremo, el departamento de Puno —que concentra a más de 90 distritos— presenta una de las tasas de reelección más bajas, con porcentajes inferiores al 15% de victorias.

También cabe mencionar que en 2006 y en 2010, en 13 y 11 de los 25 departamentos, respectivamente, la tasa de reelección fue superior a la nacional: 35.27% y 33.59%, respectivamente.

Cuadro 3. Tasa de reelección a nivel distrital, según departamento

Departamento	Tasa de reelección 2006	Tasa de reelección 2010
AMAZONAS	37.50%	28.89%
ANCASH	38.14%	19.74%
APURIMAC	17.14%	40.00%
AREQUIPA	40.00%	37.14%
AYACUCHO	28.33%	27.45%
CAJAMARCA	44.09%	30.36%
CALLAO	100.00%	100.00%
CUSCO	34.62%	17.65%
HUANCAVELICA	21.05%	37.50%
HUANUCO	25.64%	25.93%
ICA	38.71%	48.28%
JUNIN	36.00%	30.77%
LA LIBERTAD	38.64%	53.70%
LAMBAYEQUE	39.13%	22.22%
LIMA	40.95%	43.22%
LORETO	31.58%	20.69%
MADRE DE DIOS	0.00%	33.33%
MOQUEGUA	23.08%	33.33%
PASCO	27.27%	20.00%
PIURA	26.19%	40.91%
PUNO	13.33%	13.33%

Departamento	Tasa de reelección 2006	Tasa de reelección 2010
SAN MARTÍN	41.46%	36.11%
TACNA	58.82%	40.00%
TUMBES	28.57%	25.00%
UCAYALI	42.86%	85.71%

Fuente: JNE- INFOGOB

Elaboración propia

Estos primeros datos indican que existe una tasa mucho más amplia de candidatos incumbentes que de autoridades reelectas, de manera que menos del 26% del total de alcaldes provinciales y 35% de los distritales que se postularon a la reelección en los dos últimos comicios obtuvieron los más altos porcentajes de respaldo en sus localidades. Esto contrasta con casi el 60% que intentó mantenerse por un periodo de funciones consecutivo en la alcaldía.

Estos datos no logran aproximarnos al concepto de “ventaja electoral”, pero sí consiguen ofrecernos un interesante panorama de partida para el análisis de la situación de la incumbencia y la reelección como fenómenos electorales en el contexto de las elecciones locales peruanas. Como podemos observar, la incumbencia es una característica relevante de nuestro sistema electoral y presente casi homogéneamente en todos los departamentos del país. Lo anterior reafirma la necesidad de profundizar en los posibles efectos positivos o adversos que esta característica puede tener sobre el desempeño final de los candidatos.

Antes de operacionalizar nuestro fenómeno de estudio, es conveniente hacer referencia a algunas de las principales investigaciones que ofrecen un variado repertorio de hallazgos con relación a este fenómeno y que despertaron el interés por encontrar respuestas específicas para el caso peruano.

Ventaja del incumbente

El hecho de que la incumbencia sea un elemento favorable para que un candidato tenga mayor oportunidad de victoria ha sido un fenómeno ampliamente estudiado desde varias perspectivas teóricas y medido según variadas aproximaciones metodológicas. Así, la larga lista incluye estudios pioneros como los de Erickson (1971) y Ferejohn (1977) —que relacionaron el declive de la competencia electoral con la amplia ventaja de los incumbentes— hasta las investigaciones sobre otras democracias del globo desarrolladas por Linden (2004), Uppal (2005) y Titunik (2009), que muestran resultados interesantes que entran en conflicto con los hallazgos precedentes.

La consistencia de los resultados en diversas investigaciones centradas en el caso norteamericano llevaron a determinar la existencia de una clara ventaja para los incumbentes, y por ello hoy constituye una de las principales variables sobre las cuales se establecen estrategias de campaña oficialistas y opositoras.

En las últimas décadas, la profundización en la materia llevó a la proliferación de estudios dirigidos a encontrar las causas de la ventaja electoral para los incumbentes. Algunas de estas investigaciones argumentan que el control de los recursos del Gobierno acerca a los candidatos a la reelección con el electorado en la medida en que se encuentran en una posición más favorable para atender sus demandas. Al hallarse en el cargo, el incumbente conoce las necesidades de sus representados, por lo que puede tomar decisiones que los beneficien directamente a través de la prestación de servicios y otros mecanismos. Cuanto más grande sea el acceso a recursos que satisfagan a los votantes, tanto más fuerte es la ventaja del incumbente.

También se han considerado los beneficios derivados del poder que el incumbente ya posee y que ha logrado acumular a lo largo de sus años como autoridad. De ello se deduce que, mientras los opositores enfrentan mayores dificultades al montar una campaña electoral en el distrito, el incumbente generalmente logra buscar la reelección a menor costo debido a que concentra mayores privilegios de publicidad y cobertura en medios. Además, el incumbente tiene la capacidad de generar relaciones con grupos de interés influyentes. En este sentido, Abramowitz (1991) concluye que la competencia en las elecciones para el Senado norteamericano se redujo debido a los crecientes costos de campaña y la poca capacidad de los retadores para recaudar fondos (p. 34).

En casos extremos, el acceso a recursos que incrementan las chances de reelección de los candidatos abarca tanto el uso de bienes de propiedad del estado —vehículos, empleados, planes, fondos— como recursos privados para la puesta en marcha de la campaña (Gardner, 1991, p. 221).

Adicionalmente, el mayor grado de recordación del cual gozan los incumbentes como consecuencia de su permanencia en el poder constituye un elemento favorable que, sumado a la desinformación, genera notables ventajas para el incumbente al actuar incluso como “sustituto” del lazo partidario. Esto se corrobora con los hallazgos de Schaffner, Streb y Wright (2001), quienes han probado que las elecciones no partidarizadas tienden a generar mayores ventajas para los incumbentes que las contiendas altamente partidarizadas debido a que los electores se valen de la heurística ante la ausencia de marcas partidarias (p. 7).

Un segundo grupo de teorías se centra más bien en la estrategia de participación de los actores en contienda, quienes evalúan sus chances de ganar. Por ejemplo, Levitt y Wolfram (1997) muestran que el efecto ventajoso de la incumbencia se debe a la capacidad de los candidatos a la reelección para amedrentar a retadores altamente calificados, quienes, al ver reducida su oportunidad de victoria, optan por esperar un escenario más favorable en una próxima elección (pp. 45 y ss.).

El retiro estratégico explica cómo incumbentes que perciben pocas posibilidades de éxito prefieren retirarse de la contienda antes que enfrentar una derrota. De acuerdo a Lazarus (2008), los retadores experimentados suelen participar en contiendas en las

que tienen posibilidades reales de triunfo dado que arriesgan mucho en términos de reputación en caso de una derrota (p. 186).

El efecto de la incumbencia en el comportamiento del elector ha sido incluido entre las explicaciones del fenómeno de la ventaja de los candidatos a la reelección. Ferejohn (1977) concluye que las normas rectoras durante el proceso de toma de decisiones en el elector están determinadas, entre otras, por el desempeño del incumbente (p. 174). Esta posición también la comparten investigaciones como la de Eckles y Schaffner (2010), quienes demuestran que los electores menos tolerantes al riesgo sobrevaloraran al incumbente en relación al candidato opositor, aun cuando perciban mayor afinidad ideológica con este último. Campbell (1983) sostenía que la presencia de un incumbente involucra cambios en las evaluaciones de los candidatos por parte de los electores, sobre todo de manera positiva hacia los candidatos a la reelección (p. 442).

Otra línea de pensamiento contradice la idea de que la asunción previa del cargo le genera al incumbente mayores probabilidades de éxito y que estos ganan con mayor facilidad en la medida en que son mejores candidatos. Calificado por Trounstine (2011) como “la mirada positiva de la ventaja del incumbente” (p. 4), esta visión se sostiene en que los incumbentes son mejores políticos y seleccionan estrategias de reelección exitosas; es decir, los incumbentes mantienen ventaja sobre sus opositores, simplemente, porque son buenos en lo que hacen (Zaller 1998).

En la orilla contraria se agrupan los hallazgos que desafían el conocimiento generalizado sobre la ventaja de la que gozan los incumbentes. Entre estos se encuentran los estudios de Titunik (2009), Brambor y Ceneviva (2011) y Ryff (2012) en Brasil, Linden (2004) y Uppal (2005) en la India y Rix (1984) en Latinoamérica, los cuales sostienen que, al contrario de lo que se ha expuesto aquí brevemente, los incumbentes no solo no gozan de ventajas, sino que tienen menores posibilidades de resultar electos en el proceso consecutivo.

Ante el creciente número de investigaciones que prueban los efectos adversos de la incumbencia en países distintos del norteamericano, nos sumamos a la hipótesis de que la incumbencia no genera una ventaja para los candidatos en el Perú. Creemos que las condiciones del sistema político y de partidos tiene una influencia importante sobre esta relación, por lo que es propicio asumir que los resultados nacionales tendrán mayor correspondencia con este último grupo de países.

Operacionalización de ventaja y metodología

Los trabajos sobre la incumbencia y la discusión desde la ciencia política sobre este fenómeno han generado un intenso debate que ha tenido como resultado una producción invaluable tanto teórica como metodológica.

En esta sección revisaremos las diversas propuestas metodológicas para medir la ventaja del incumbente, y en seguida explicaremos la forma como operacionalizamos

la ventaja y la metodología con el fin de probar nuestra hipótesis de trabajo. Finalmente, mostraremos los resultados del análisis de los datos, los cuales nos permitieron esbozar las conclusiones finales.

Formas de medir la ventaja del incumbente

La ventaja del incumbente se ha medido en trabajos clásicos con dos medidas conocidas como *sophomore surge* y *retirement slump*. La primera se define como la ganancia en votos que ocurre cuando un candidato que ganó en una elección x por vez primera va a la reelección, mientras que la segunda mide la caída en la proporción de votos obtenida por el partido cuando la autoridad decide no volver a postularse, es decir, cuando el partido defiende el escaño con un no incumbente.

A partir de estas propuestas, se han desprendido diversas formas de medir la ventaja del incumbente y se han presentado metodologías y enfoques diferentes. En su momento, Andrew Gelman y Gary King (1990) propusieron una revisión de la forma como se había medido hasta ese entonces la ventaja del incumbente, y en su estudio afirman que las medidas mencionadas presentan sesgos y que el *sophomore surge*, en particular, subestima el verdadero efecto de la incumbencia (1990, p. 1147). La propuesta de los autores es corregir esos sesgos usando las variaciones nacionales de los votos obtenidos por el partido demócrata y republicano.

El trabajo de Gelman y King es aleccionador para no caer en el error de generar medidas con sesgo que luego sobrestimen o subestimen la ventaja del incumbente. Sin embargo, no es fácil trasladar al caso peruano la metodología que los autores proponen debido a que ese estudio está diseñado para las elecciones congresales norteamericanas, y en consecuencia la metodología planteada se adecúa a las especificidades del sistema bipartidista.

Otro hito importante con respecto a la medición de la ventaja del incumbente es el trabajo de Lee (2001). Con datos de la elección de la Cámara de Representantes desde 1946 a 1998, el autor propone usar estimaciones cuasiexperimentales para calcular la ventaja del incumbente. Su propuesta radica en comparar los resultados de dos candidatos que compiten por un cargo en un tiempo x , que quedan muy cercanos en los porcentajes de votos obtenidos y luego vuelven a enfrentarse en el tiempo $x+1$, elección en la que uno de ellos es incumbente.

El objetivo de Lee es probar el efecto causal de la incumbencia sobre el éxito electoral, para lo cual utiliza la técnica de regresión discontinua⁷, con la cual llega a la conclusión de que el atributo de ser incumbente tiene un efecto positivo sobre la probabilidad de ser reelecto (2001, p. 23). Este objetivo es mayor que el que se propone en este espacio,

⁷ Para mayor información sobre esta técnica ver <http://www.socialresearchmethods.net/kb/quasird.php>

pues en este caso no llegamos a probar el efecto causal de la incumbencia sobre la probabilidad de ser reelecto o no⁸.

Por otra parte, Ashworth y Bueno de Mesquita (2008) presentan un modelo de selección del elector cuya finalidad es probar la ventaja del incumbente, y para ello asumen una diferencia cualitativa entre este y el candidato retador. Los autores operacionalizan la ventaja del incumbente como la diferencia esperada entre la probabilidad del partido P de ganar las elecciones con un incumbente y la probabilidad de ganar las elecciones en una circunscripción sin incumbente.

El principal aporte de esta investigación se centra en la estimación de estas ventajas con relación a la habilidad y la posición ideológica del candidato (derecha o izquierda). De este modo se ponen a prueba distintas proposiciones sobre la distribución de la ventaja del incumbente, junto con la influencia del posicionamiento ideológico y las características del sistema político.

Asimismo, como mencionamos con anterioridad, el estudio de la ventaja del incumbente y sus diversos efectos en América Latina ha generado aportes destacables como el de Titunik (2009) y Brambor y Ceneviva (2011), cuyos trabajos versan sobre las elecciones de alcaldes en los municipios brasileños.

En ambos trabajos se busca medir el efecto de la incumbencia sobre la captación de votos en las elecciones municipales. Titunik toma los partidos políticos como unidades de análisis y utiliza la técnica de la regresión discontinua, mientras que Brambor y Ceneviva (2011) se centran en el candidato y utilizan comparaciones sucesivas para medir el efecto de la condición de incumbente sobre la probabilidad de ser reelecto (p. 10).

La metodología difiere pero las conclusiones son similares: ambos encuentran que en Brasil la condición de incumbente no representa una ventaja para el triunfo en los comicios. Esta conclusión se suma a los hallazgos de Linden (2004) en la India y parece establecerse como un patrón aplicable para los países en desarrollo.

Ventaja del incumbente en el Perú

En este trabajo exploramos la siguiente pregunta: ¿tiene el candidato incumbente ventaja frente a sus opositores en las elecciones distritales y provinciales peruanas? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuánta ventaja tiene el incumbente sobre el resto de candidatos?

Ambas preguntas de investigación nos exigen delimitar el fenómeno y aclarar algunos de los supuestos bajo los que trabajamos:

⁸ Lee introduce el uso de la técnica de regresión discontinua para el estudio del efecto del incumbente, lo que ha sido replicado en distintos estudios como el de Linden (2004), que prueba un efecto adverso para los incumbentes.

- No estamos estudiando ni calculando el efecto de la ventaja del incumbente en su probabilidad de ser reelecto.
- En correspondencia con lo anterior, asumimos que la existencia de una ventaja para el incumbente no implica que este gane la elección.
- En la primera parte de este trabajo se han presentado las diferentes teorías que buscan explicar las razones de la ventaja que tienen los candidatos a la reelección, sin embargo aquí no presentamos conclusiones que aporten a dicho debate.

En un modelo simple que busca explicar la ventaja electoral tenemos la siguiente ecuación.

$$Y = \kappa + \theta + p$$

Donde:

Y = resultado en proporción de votación;

κ = proporción obtenida por características personales del incumbente como candidato;

θ = proporción obtenida por cualquier otro factor diferente al hecho de ser incumbente ni tampoco por las condiciones personales del incumbente como candidato;

p = proporción obtenida por el hecho de ser incumbente.

Si se da que:

$p > 0$, podríamos afirmar que se presenta ventaja del incumbente;

$p = 0$, podríamos afirmar que no se presenta ventaja del incumbente;

$p < 0$, podríamos afirmar que la condición de incumbente perjudica al candidato.

Despejando p tendríamos:

$$p = Y - \kappa - \theta$$

El reto es poder encontrar los valores que representan κ y θ . Una primera forma de acercarnos a este cálculo es asumiendo, primero, que las características personales del incumbente y los “otros” factores que puedan influir en la obtención de votos son estables en el tiempo. Si se juzga correcto este supuesto, bien podríamos emparejar κ y θ con la votación del incumbente en el momento de presentarse por primera vez como candidato, contando como aleatorios los diversos factores restantes.

Con lo mencionado en el párrafo anterior, p sería el resultado de la resta entre las votaciones obtenidas por el incumbente como candidato primerizo y como incumbente. Y , en efecto, esta medida corresponde a la propuesta por Erickson (1971) mediante el *sophomore surge* (Titunik, 2009, p. 7).

Hemos calculado p tomando los candidatos incumbentes en 2006 y 2010 para las elecciones distritales y provinciales, y hemos excluido a los que fueron elegidos en el periodo anterior pero fueron vacados o revocados del cargo.

Hallazgos a nivel distrital

Analizando la información a nivel distrital encontramos que, en promedio, la ventaja del incumbente durante ambos años es negativa, y en 2010 la cifra incluso se acentúa.

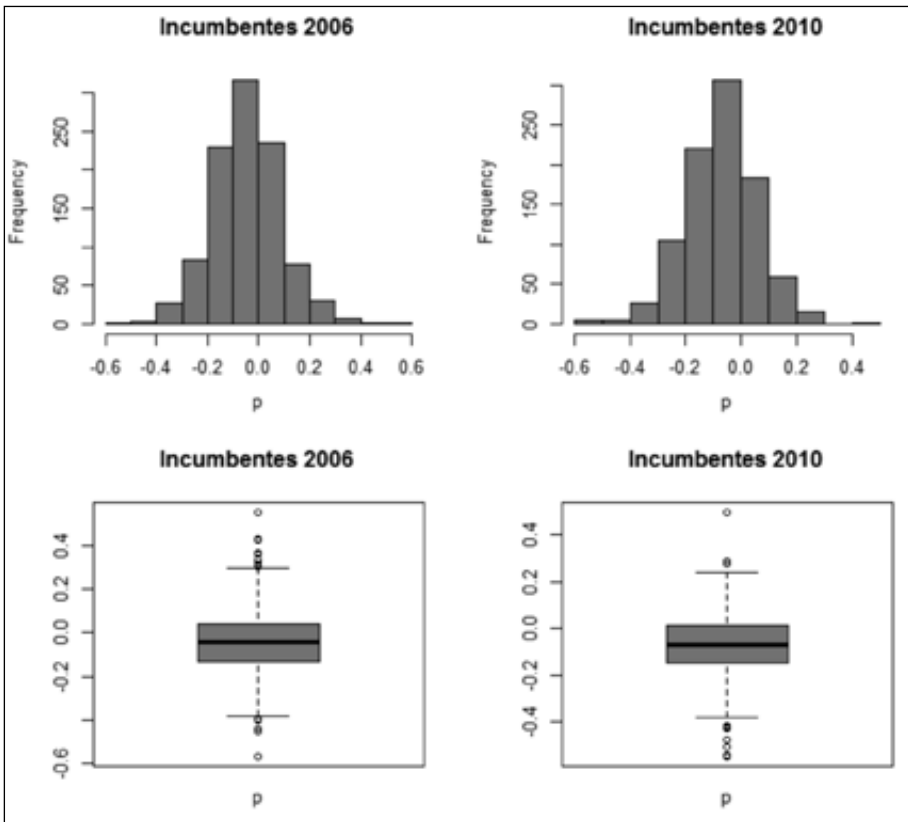
Cuadro 4: Estadísticos descriptivos de la ventaja del incumbente a nivel distrital (p)

	2006	2010
Promedio	-4.49	-6.9
Mediana	-4.3	-6.75
Desviación	13.24	12.81
Mínimo	-56.8	-54.8
Máximo	54.9	49.5

Fuente: JNE- INFOGOB

Elaboración propia

Gráfico 1: Descriptivos de la ventaja del incumbente (p)



Fuente: JNE- INFOGOB

Elaboración propia

Cuadro 5: Diferencias promedio de "p" por departamento para 2006 y 2010.

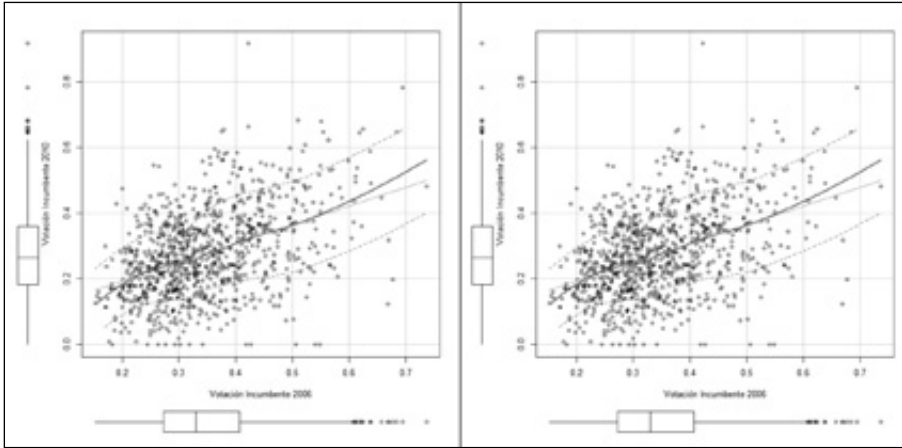
Departamento	Número de casos 2006	Promedio de ventaja 2006	Número de casos 2010	Promedio de ventaja 2010
AMAZONAS	56	-7.24	45	-5.71
ANCASH	97	-3.65	76	-9.68
APURIMAC	35	-8.52	30	-10.56
AREQUIPA	75	-5.05	70	-7.42
AYACUCHO	60	-8.38	51	-5.55
CAJAMARCA	93	-3.51	56	-9.31
CALLAO	3	20.83	2	0.25
CUSCO	52	-3.15	34	-8.8
HUANCAVELICA	38	-7.05	40	-5.96
HUANUCO	39	-5.91	27	-5.3
ICA	31	-0.24	29	-4.16
JUNIN	75	-2.89	78	-7.12
LA LIBERTAD	44	-6.92	54	-2.63
LAMBAYEQUE	23	-6.44	27	-5.29
LIMA	105	-1.52	118	-6.33
LORETO	19	-6.25	29	-10.63
MADRE DE DIOS	2	-30.5	3	-0.47
MOQUEGUA	13	-4.98	12	-2
PASCO	11	-6.04	10	-8.47
PIURA	42	-1.02	44	-5.7
PUNO	30	-6.32	30	-11.18
SAN MARTÍN	41	-6.52	36	-7.95
TACNA	17	-2.56	10	-7.26
TUMBES	7	-4	8	-4.96
UCAYALI	7	3.9	7	3.44
Totales	1009	-3.99%	916	-6.26%

Fuente: JNE- INFOGOB

Elaboración propia

En el Cuadro 5 se puede apreciar que en la mayoría de departamentos se cumple la tendencia general, salvo Ucayali y Callao, donde encontramos que, en promedio, los incumbentes sí gozarían de ventaja. Sin embargo en ambos lugares esta ventaja se ha reducido considerablemente, sobre todo en el Callao, circunscripción donde la ventaja se redujo en casi 20 puntos porcentuales entre los procesos electorales de 2006 y 2010.

Gráfico 2: Cuadro de dispersión de votaciones de incumbentes 2006-2010.



Fuente: JNE- INFOGOB
 Elaboración propia

Por otro lado, el Gráfico 2 muestra que las respectivas votaciones obtenidas por los incumbentes de 2006 y 2010 están ligeramente correlacionadas. El puntaje de Pearson es de 0.43 para ambos años. Si bien la relación es directa, esto no contradice la pérdida de puntos de un momento a otro.

Hallazgos a nivel provincial

De los Cuadros 6 y 7 se desprende que los resultados a nivel provincial son consistentes con los del nivel distrital. No obstante, en comparación, los promedios provinciales de 2006 muestran una mayor “desventaja” del incumbente. Además, conforme la tendencia del caso distrital, para 2010 las diferencias negativas aumentan.

Cuadro 6: Estadísticos descriptivos de la ventaja del incumbente a nivel provincial (p)

	2006	2010
Promedio	-5.58	-9.1
Mediana	-5.9	-9.1
Desviación	10.15	10.14
Mínimo	-34	-35.4
Máximo	29.9	17.4

Fuente: JNE- INFOGOB
 Elaboración propia

Cuadro 7: Diferencias promedios "p" por departamento para 2006 y 2010.

Departamentos	Número de casos 2006	Promedio de ventaja 2006	Número de casos 2010	Promedio de ventaja 2010
AMAZONAS	4	1.8	5	-11.84
ANCASH	13	-4.5	10	-16.1
APURIMAC	4	-9.07	6	-15.3
AREQUIPA	6	-8.08	7	-6.1
AYACUCHO	3	-4.47	7	-10.17
CAJAMARCA	12	-7.81	8	-10.29
CUSCO	12	-6.77	3	-3.37
HUANCAVELICA	5	-2.88	4	-1.6
HUANUCO	4	-10.72	6	-7.35
ICA	3	-7.5	4	-7.47
JUNIN	1	-22.4	7	-5.71
LA LIBERTAD	6	-6.9	7	-10.21
LAMBAYEQUE	1	-2.2	3	2.03
LIMA	7	3.41	6	-5.18
LORETO	3	-9.8	5	-13.1
MADRE DE DIOS	0	0	3	-11.77
MOQUEGUA	1	-10.5	1	1.6
PASCO	2	-6.05	1	-14.8
PIURA	5	4.02	5	-2.44
PUNO	5	-6.18	4	-9.85
SAN MARTÍN	6	-4.43	8	-15.55
TACNA	4	-10.5	1	-0.6
TUMBES	1	2.8	2	-12.7
UCAYALI	3	-14.93	2	3.2
Total general	111	-5.58	115	-9.09

Fuente: JNE- INFOGOB
Elaboración propia

En el Cuadro 7 se aprecia que, en la mayoría de los casos, las diferencias negativas aumentan. Solo en Lambayeque la diferencia varía de negativa a positiva entre 2006 y 2010. Por otro lado, para el primero de estos años, solo en Amazonas, Lima, Piura y Tumbes los incumbentes habrían logrado ventaja. En el caso provincial, la correlación entre las votaciones es aún menor que a nivel distrital: Pearson = 0.41 y 0.38 en 2006 y 2010, respectivamente.

Doble incumbencia

Con la finalidad de confirmar el patrón, hemos analizado los casos que llamamos "doble incumbencia", es decir aquellos en los cuales el incumbente en 2006 gana las elecciones y se presenta nuevamente en las elecciones de 2010.

A nivel provincial, solo se han presentado 15 casos de doble incumbencia, en tanto que en el distrital, 173. El Cuadro 8 y el Gráfico 3 confirman la tendencia: si bien en promedio los incumbentes dobles lograron una ventaja para 2006, para la elección de 2010 la caída fue considerable: más de 7% en el nivel provincial y 9% en el distrital. Además, la caída se mantiene cuando comparamos los resultados de 2010 con los de 2002; es decir, estos candidatos perdieron varios puntos adicionales y sobrepasaron lo ganado en 2006.

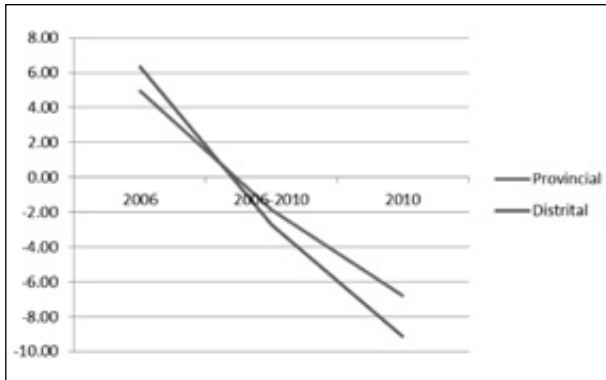
Cuadro 8: Resultados de doble incumbencia

	Nº de casos	Ventaja incumbentes 2006	Ventaja incumbentes 2010	Ventaja doble incumbente
Provincial	15	5.91%	-7.36%	-1.44%
Distrital	173	6.35%	-9.10%	-2.75%

Fuente: JNE- INFOGOB

Elaboración propia

Gráfico 3: Líneas de tendencia de los porcentajes obtenidos por el “doble incumbente”



Fuente: JNE- INFOGOB

Elaboración propia

Incumbente exitoso:

Lo que se ha analizado es el fenómeno de la incumbencia con el fin de aclarar si realmente existe una ventaja o no del incumbente en el caso peruano. Aunque los resultados muestran un patrón consistente de desventaja en la condición de incumbente, es preciso hacer una distinción entre los incumbentes exitosos —aquellos que logran la reelección— y los no exitosos.

En el Cuadro 9 podemos apreciar que la mayoría de incumbentes pertenecen al grupo de los no exitosos, tanto en el ámbito distrital como en el provincial.

Cuadro 9 : Incumbentes exitosos vs. Incumbentes no exitosos.

Distrital:

	Incumbentes 2006	Incumbentes 2010	Incumbentes 2006-2010
Exitosos	366	329	62
No exitosos	640	587	107
	1009	916	169

Provincial:

	Incumbentes 2006	Incumbentes 2010	Incumbentes 2006-2010
Exitosos	27	34	14
No exitosos	94	91	7
	121	125	21

Fuente: JNE- INFOGOB

Elaboración propia

Si analizamos la ventaja del incumbente como la hemos definido en este trabajo, podemos encontrar que el patrón se confirma, si bien la tendencia negativa se reduce para el grupo grupo de incumbentes exitosos. Como podemos apreciar en el Cuadro 10, si tomamos solo a los incumbentes exitosos (p), la diferencia es positiva a nivel distrital. En el ámbito provincial, podemos ver que aun cuando la ventaja es positiva para 2006, en 2010 esta ventaja se reduce y llega a ser negativa.

Cuadro 10: Ventaja del incumbente exitoso (p)

	2006	2010
Distrital	4.50%	2.35%
Provincial	5.35%	-1.45%

Fuente: JNE- INFOGOB

Elaboración propia

Cuadro 11: Promedio de votos obtenidos por los alcaldes electos, según tipo

Provincial:

	2006	2010
Doble incumbente		33.13%
Incumbente	35.48%	30.37%
No incumbente	29.09%	29.79%

Distrital:

	2006	2010
Doble incumbente		42.75%
Incumbente	39.67%	40.17%
No incumbente	33.11%	34.8%

Fuente: JNE- INFOGOB

Elaboración propia

En el Cuadro 11 comparamos la votaciones de los electos según tipo —incumbentes no incumbentes y doble incumbentes— y encontramos que estos últimos obtienen, en promedio, mayor votación que los otros dos grupos.

Conclusiones

Los hallazgos en el ámbito subnacional sugieren una consistente desventaja para los incumbentes, quienes, tanto en las elecciones distritales como en las provinciales, pierden el respaldo de la ciudadanía respecto de la elección previa, en la que no gozaban de los beneficios propuestos por la teoría, tales como el reconocimiento, financiamiento y el poder de amedrentamiento, entre otros.

Los resultados para el caso peruano conciben con los últimos estudios desarrollados para medir la ventaja de los incumbentes en sistemas políticos con partidos menos consolidados, entre los que se citan diversos países de Latinoamérica, Asia y África. Esta podría constituir una explicación plausible de las diferencias marcadas entre este grupo de países y los hallazgos ampliamente documentados para el caso de los Estados Unidos, en el que se ha probado una creciente ventaja para los incumbentes en los diferentes niveles de representación nacional y subnacional.

Si bien se muestran resultados consistentes en los niveles distrital y provincial para ambos años de estudio, es preciso destacar la acentuada diferencia establecida por el grupo de incumbentes exitosos, quienes mantuvieron márgenes de ventaja. El análisis desarrollado en este espacio revela, sin embargo, que la ventaja obtenida por los incumbentes exitosos no tiene relación con el hecho de haber ocupado el cargo con anterioridad (incumbencia) y que la fuente de ventaja debe ser atribuida a otras variables.

A ello se debe que, en la segunda búsqueda de la reelección, los incumbentes dobles muestren una caída monumental en sus porcentajes de votos válidos, lo cual corrobora que sus márgenes previos de victoria (por los cuales fueron reelectos) no tuvieron mayor relación con la variable propuesta.

Esperamos que esta investigación encuentre espacios para su ampliación hacia otros niveles de gobierno y distintos cargos de elección popular. Por otro lado, estos primeros hallazgos dejan abiertas algunas preguntas de investigación que de seguro despertarán el interés de otros investigadores a fin de corroborar, profundizar y ampliar el debate en relación a los hallazgos aquí presentados.

Referencias Bibliográficas

- Abramowitz, A. (1991). "Incumbency, Campaign Spending and the Decline of Competition in U.S House of Representatives". *The Journal of Politics* 53: 34-56.
- Ashworth, S. y E. Bueno de Mesquita (2008). "Electoral selection, strategic challenger entry, and the incumbency advantage". *The Journal of Politics* 70 (4): 1006-1025.

- Brambor, T. y R. Ceneviva (2011). Incumbency Advantage in Brazilian Mayoral Elections. Borrador preparado para la “Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política Americana”. En línea: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1903410. Recuperado: 25 de abril de 2012.
- Campbell, J. (1983). “The return of the Incumbents: The nature of the incumbency Advantage”. *The Western Political Quarterly* 36 (3): 434- 444.
- Eckles, D. y B. Schaffner (2010). *Risk Aversion and the Incumbency Advantage*. En línea: http://people.umass.edu/schaffne/incumbent_riskaversion_final.pdf. Recuperado: 24 de abril de 2012.
- Ferejohn, J. (1977). “On the Decline of Competition in Congressional Elections”. *The American Political Science Review* 71 (1): 166-176.
- Gardner, J. (1991). The Uses and Abuses of Incumbency: People v. Ohrenstein and the Limits of Inherent Legislative Power. *Fordham Law Review*. En línea: <http://ir.lawnet.fordham.edu/flr/vol60/iss2/1/>. Recuperado: 25 de abril de 2012.
- Ryff Moreira, M. G. (2012) Are Incumbents Advantaged? Evidences from Brazilian Municipalities using a Quasi-Experimental Approach. Borrador. En línea: http://www.elecdem.eu/media/universityofexeter/elecdem/pdfs/florence/Moreira_Are_Incumbents_Advantaged.pdf. Recuperado: 8 de abril de 2012.
- Gelman, A. y G. King (1990). “Estimating Incumbency Advantage without Bias”. *American Journal of Political Science* 34 (4): 1142-1164.
- Jacobson, G. y S. Kernell (1983). Strategy and Choice in Congressional Elections. En línea: <http://weber.ucsd.edu/~skernell/strategy.html>. Recuperado: 9 de mayo de 2012.
- Lazarus, J. (2008). “Why do experienced challengers do better than amateurs?”. *Political Behavior* 30 (2): 185-198.
- Lee, D. (2001). The Electoral Advantage to Incumbency and Voter’s Valuation of Politicians’ Experience: A Regression Discontinuity Analysis of Close Elections. Estados Unidos. Universidad de Berkeley. En línea: <http://cle.berkeley.edu/wp/wp31.pdf>. Recuperado: 8 de mayo de 2012.
- Levitt, S. y C. Wolfram (1997). “Descomposing the sources of incumbency advantage in the U.S. Home”. *Legislative Studies Quarterly* 22 (1): 45-60.
- Linden, L. (2004). Are Incumbents Really Advantaged? The preference for Non-Incumbents in Indian National Elections. Borrador. En línea: <https://webpace.utexas.edu/linden/www/Incumbency%20Disad.pdf>. Recuperado: 8 de mayo de 2012.

- Nohlen, D. (2007). “La Reelección.” En Nohlen, Dieter; Daniel Zovatto; Jesús Orozco y José Thompson (comp.) *Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina*. México: FCE.
- Rix, R. (1984). “Incumbency and Electoral Turn Over in Latin America”. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 26 (4): 435-448.
- Schaffner, B.; M. Streb y G. Wright (2001). “Teams Without Uniforms: The Nonpartisan Ballot in State and Local Elections”. *Political Research Quarterly* 54 (1): 7-30.
- Tituniuk, R. (2009). Incumbency Advantage in Brazil: Evidence from Municipal Mayor Elections. Universidad de Berkeley. En línea: http://www-personal.umich.edu/~titiunik/papers/Titiunik_IABrazil.pdf.
- Trounstine, J. (2011). “Evidence of a Local Incumbency Advantage”. *Legislative Studies Quarterly* 36. En línea: http://faculty.ucmerced.edu/jtrounstine/Trounstine_LSQ.pdf. Recuperado: 25 de abril de 2012.
- Uppal Y. (2009). “The disadvantaged incumbents: estimating incumbency effects in Indian State Legislatures”. *Public Choice* 138: 9-27.
- Zaller, J. (1998). Politicians as Prize Fighters: Electoral Selection and Incumbency Advantage. En línea: <http://www.sscnet.ucla.edu/polisci/faculty/zaller/o.%20Politician-Prize%20Fighters.PDF>. Recuperado: 29 de mayo de 2012.

Normativa Consultada

Constitución Política del Perú de 1993

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

Ley de Elecciones Municipales N° 26864

Ley de Partidos Políticos N° 28094

Base de Datos del Proyecto INFOgob – Jurado Nacional de Elecciones